

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 21 de enero de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe ambiental estratégico de la modificación puntual del Plan general de ordenación municipal para establecer los nuevos límites de los sectores de suelo urbanizable SUR-R13 y SUR-R17, en el ayuntamiento de San Cibrao das Viñas (expediente 2019AAE2384; código 2251/2019).

De acuerdo con lo previsto en la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia, se hace público el Informe ambiental estratégico, de 21 de enero de 2020, sobre la modificación puntual del Plan general de ordenación municipal para establecer los nuevos límites de los sectores de suelo urbanizable SUR-R13 y SUR-R17, en el ayuntamiento de San Cibrao das Viñas.

Este informe ambiental estratégico puede consultarse en la siguiente dirección de internet: <https://cmatv.xunta.gal/busca-por-palabra-clave>

Santiago de Compostela, 21 de enero de 2020

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

